



ANUNCIO DE CONVOCATORIA

Expediente n.º	2026/405040/900-026/00001
Tipo de documento	Anuncio
Asunto	Publicación de la convocatoria urgente para la creación de bolsa de trabajo de socorristas acuáticos para la piscina municipal.
Firmante	Alcaldía-Presidencia

Por Decreto de Alcaldía n.º 117/2026, de fecha 5/06/2026, se han aprobado las bases y la convocatoria urgente para la creación de una bolsa de trabajo de socorristas acuáticos para la piscina municipal del Ayuntamiento de Gérgal, mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica y tablón de anuncios municipal.

Las solicitudes se presentarán conforme al modelo incorporado a las bases, preferentemente por sede electrónica, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Las bases completas estarán disponibles en la sede electrónica, tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Gérgal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Gérgal, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldía-Presidencia

Fdo.: D.ª María Nieves Parra Delgado, Alcaldesa en funciones

<https://www.gergal.es> – registro@gergal.es R.EE.LL. 01040502 DIR3 L01040502

Código Seguro De Verificación	D6Q0gC192FyGy00B0Kbk0A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María de las Nieves Parra Delgado - Alcaldesa En Funciones Ayuntamiento de Gérgal	Firmado	08/06/2026 13:03:14	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/D6Q0gC192FyGy00B0Kbk0A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			